

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERIA
AGRONÒMICA I DEL MEDI NATURAL



ESTABLECIMIENTO DE UNA SENDA COMO VÍA DE CONEXIÓN
ENTRE CHESTE Y EL LÍMITE
MUNICIPAL DE RIBARROJA DEL TURIA (VALENCIA).

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ALUMNO: Alejandro Morillo Roselló

TUTOR: Francisco Galiana Galán

COTUTORA: María Vallés Planells

Curso Académico: 2016/2017

VALENCIA, SEPTIEMBRE DE 2017

RESUMEN

El presente proyecto pretende conectar el municipio de Cheste con el de Ribarroja al objeto de establecer un nexo de unión con el Parque Natural del Turia. Debe significarse, que el Parque Natural del Turia abarca 15 términos municipales situados en la provincia de Valencia, que muestran un paisaje dinámico y variado con una notable diversidad de hábitats y especies de fauna y flora, de gran interés ecológico y turístico de la zona.

Este proyecto se justifica por la reciente incorporación de Cheste en la Mancomunidad de Turia, haciéndose necesario, para conseguir la anexión apuntada, conectar ambos municipios. Habida cuenta de la inexistencia de senderos propiamente dichos, se procederá al diseño una ruta principal con distintas alternativas, previo estudio y análisis del municipio. A tal fin, se utilizarán tanto fuentes primarias como fuentes documentales, se realizará un reconocimiento de la red de senderos del municipio ya establecidas y se diseñarán las líneas generales del trabajo. Posteriormente se efectuará la clasificación, análisis y estructuración de la información, al objeto de conseguir el diseño definitivo del itinerario. Con todo ello, se recuperarán antiguos caminos con muy poca presencia de circulación y con alto valor paisajístico y cultural, por cuanto el entorno agroforestal, por el que transcurrirá la ruta, tiene una gran cantidad de construcciones autóctonas que, tanto por su historia como por su singular técnica de construcción, reforzarán el interés del usuario de las vías objeto del presente proyecto.

Esta nueva ruta, representará una magnífica oportunidad tanto para atraer a turistas como para que la misma población del municipio pueda realizar actividades alternativas, disfrutando del propio patrimonio del que dispone el municipio y que actualmente pasa inadvertido para muchos habitantes.

Palabras clave: Senda, senderismo, Mancomunidad del Turia, Cheste, Ribarroja.

SUMMARY

The following project aims to connect the village of Cheste with Ribarroja, with the purpose to establish a connection with Turia's Natural Park. It must be noted that Turia's Natural Park englobes fifteen municipalities inscribed in Valencia's province, which show dynamic and varied landscapes with a remarkable diversity of habitats, plant and animal species all of them of great interest for both tourism and ecological matters.

The project is justified due to the recent incorporation of Cheste to the Turia's Commonwealth, making it necessary to establish a connection between both villages in order to assure the viability of the stated annexation. For that purpose, and taking into account the absolute lack of designed trails as such, we have proceeded to design a major route with different alternatives, having previously studied and analysed the area. For this purpose both primary source and documentary sources will be used; A survey of the already established network of trails of the municipality will be carried out and the general lines of work will be designed and later the classification, analysis and structuring of the information will be carried out, in order to obtain the definitive design of the itinerary. With all this, it will recover old unused trails with small presence of circulation trough a landscape with cultural and visual high values. Concerning the agroforestry environment through which the route goes by, we must add the numerous constructions, native of the area, which reinforce the user's interest in the trails, due to their historical and architectural value.

This new route will represent a huge oportunity both to attract tourism as to enhance the possibilities for locals to enjoy their own heritage, one which sadly still remains unnoticed for many of them, by performing alternative leisure activities

Keywords: Lane, trekking, Turia's Commonwealth, Cheste, Ribarroja

ÍNDICE

1.-ANTECEDENTES.....	1
2.-OBJETO Y JUSTIFICANTE DEL PROYECTO	1
3.-ESTUDIO Y DISEÑO DE ITINERARIOS DE SENDERISMO	1
3.1- PLANIFICACIÓN	1
3.2- SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA.....	3
3.2.1- EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO	3
3.2.2- CRITERIOS DE SEÑALIZACIÓN.....	3
3.3- ITINERARIOS YA CLASIFICADOS.....	7
3.3.1.- SL-CV 77 SENDERO DEL BARRANCO HONDO	8
3.3.2.- SL-CV 78 SENDERO DE LA MANGA.....	9
3.3.3.- SL- PASEO DEL PORTILLO DE ROQUE	10
3.3.4.- SL- PASEO AGUILAR.....	10
3.4.- MEJORAS EN LOS ITINERARIOS YA CLASIFICADOS.....	11
3.5.- DISEÑO Y CLASIFICACIÓN DE NUEVOS ITINERARIOS	12
3.5.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.....	12
4.- MEDIO FÍSICO Y PATRIMONIO NATURAL, HISTORICO Y CULTURAL	16
4.1. – MEDIO FISICO Y PATRIMONIO NATURAL	16
4.2. – PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL.....	18
5.- MEDIO SOCIOECONÓMICO	18
6.- SITUACIÓN Y MARCO LEGAL	19
6.1.- TITULARIDAD.....	19
6.2.- NORMATIVA DE APLICACIÓN	19
6.3.- PROMOTOR.....	20
7.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR	20
8.- IMPACTO AMBIENTAL.....	21
9.- SEGURIDAD Y SALUD.....	21
10.-PLAZO DE EJECUCIÓN	21
11.-RESUMEN PRESUPUESTO.....	22

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla de Caracterización y descripción de la Ruta propuesta	3
Tabla 2: Puntos de interés en la ruta con carteles.....	6
Tabla 3: Otras rutas o senderos en el municipio.....	7
Tabla 4: Ficha Técnica del sendero del Barranco Hondo	8
Tabla 5: Ficha Técnica del sendero de la Manga.....	9
Tabla 6: Ficha Técnica del Paseo del Portillo de Roque	10
Tabla 7: Ficha Técnica del Paseo Aguilar.....	10
Tabla 8: Ficha Técnica del sendero de la Cueva Guarela y Alto Roger.....	11
Tabla 9: Caminos que conforman la Vía Principa	11
Tabla 10: Detalles de la Vía Principal	14
Tabla 11: Coordenadas UTM de la Vía Principal	14
Tabla 12: Localización exacta en km de los puntos de interés en la Vía Principal	14
Tabla 13: Localización del inicio de las Variantes según los km de la Vía Principal.....	15

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tipos de señales de continuidad. Fuente: FEDME ¹	4
Figura 2: Señales de senderos de Pequeño Recorrido (PR).Fuente: FEDME ¹	5
Figura 3: Rutas ya clasificadas	7
Figura 4: Visión a vista de pájaro de la ruta; en verde la Vía principal; en rojo la Vía Pecuaria; en azul claro, azul oscuro y amarillo son Variantes	12
Figura 5: Localización de la vía principal de la ruta	14
Figura 6: Perfil de elevación de la Vía principal de la ruta	14
Figura 7: Final de la ruta y conexión con Ribarroja del Turia	15
Figura 8: Climo-diagrama de Walter-Gaussen	16
Figura 9: Gráfica de la temperatura anual	17
Figura 10: Diagrama de Gantt.....	22

1.-ANTECEDENTES

El Parque Natural del Turia abarca quince términos municipales situados en la provincia de Valencia, que muestran un paisaje dinámico y variado con una notable diversidad de hábitats y especies de fauna y flora, de gran interés ecológico y turístico de la zona.

En el municipio de Cheste, por su parte, existen unos antiguos caminos en desuso con un entorno de alto valor paisajístico y cultural, así como construcciones singulares, desconocidas para la mayoría de la población de la zona y sus alrededores. Tras la reciente incorporación de Cheste en la Mancomunidad del Turia, resultaba necesario establecer un nexo de unión con Ribarroja del Turia y *por ende* con el Parque Natural.

Por ello, esta nueva ruta, representará una magnífica oportunidad tanto para atraer a turistas como para que la misma población del municipio pueda realizar actividades alternativas, disfrutando de los recursos paisajísticos, como el propio patrimonio natural y social del que dispone el municipio y que actualmente pasa inadvertido para muchos habitantes.

2.-OBJETO Y JUSTIFICANTE DEL PROYECTO

El presente proyecto pretende conectar por medio de una senda adecuada y con carácter paisajístico, el municipio de Cheste con el de Ribarroja al objeto de establecer un nexo de unión con Parque Natural del Turia.

Dicho proyecto, como ya se ha apuntado, se justifica por la reciente incorporación de Cheste en la Mancomunidad de Turia, haciéndose necesario para conseguir la anexión apuntada, conectar ambos municipios.

3.-ESTUDIO Y DISEÑO DE ITINERARIOS DE SENDERISMO

3.1- PLANIFICACIÓN

Cheste es una localidad cuyo límite municipal cuenta con una superficie total de 7.145,65 ha, y tiene un gran potencial en lo que a senderos se refiere. Para establecer la conexión entre los dos municipios resulta necesario aplicar la siguiente metodología:

Fase 1ª: Recopilación de información.

En esta fase se utilizará tanto fuentes primarias (consultas a técnicos y agentes responsables en la materia y observaciones de campo, de los senderos) como fuentes documentales (revisión documental de la temática objeto de estudio):

- Diseño de las líneas generales del trabajo (Línea de partida: establecimiento de un sendero por la vía pecuaria Cheste-Ribarroja del Turia).
- Consecución de material existente referente al tema estudiado.
- Reconocimiento de la red de senderos del municipio ya establecidas.

Fase 2ª: Organización de la información.

- Clasificación de la información.
- Análisis de la información recopilada.

- Estructuración de la información.

Fase 3ª: Elaboración del informe sobre el trabajo

- Conclusiones de las consultas
- Conclusiones acerca del diseño de los itinerarios y su correcta clasificación y señalización.
- Informe de resultados y elaboración definitiva del trabajo.

De modo que, siguiendo la metodología anterior, se intentará ofrecer el mayor número de puntos de interés para el usuario, siempre teniendo en cuenta de afectar lo menos posible a la flora y la fauna.

El municipio en la actualidad cuenta con varios senderos ya establecidos, pero ninguno con el objetivo específico que atañe a este proyecto.

El estudio previo se realiza por donde discurren todas las rutas ya existentes junto con un estudio de puntos de interés existente en la zona mediante testimonios de personas del municipio que conocen la localización exacta y su historia. Por otra parte, se recopilará información de otras fuentes, como archivos del propio municipio, libros especializados en la materia, así como páginas especializadas en internet.

El trabajo de campo es una herramienta imprescindible para conocer el lugar idóneo por donde diseñar el trazado de la nueva ruta objeto del presente proyecto, así como la anotación de actuaciones imprescindibles para su realización. Para ello, se realizará en todo el recorrido de la ruta un reportaje fotográfico en donde sea necesario.

Posteriormente, y teniendo claro el trazado de la ruta, se utilizará el programa Google Earth como ayuda para visualizar el transcurso del trazado de la ruta. Con dicho programa se podrá obtener datos relevantes como pendientes, distancias, altitudes, etc.

En el diseño de la nueva ruta de conexión entre los dos municipios, el objetivo principal es aprovechar la existencia de caminos o sendas ya existentes y en buen estado como la de retomar antiguos caminos que actualmente se encuentren en muy mal estado de conservación o abandonados.

En el diseño del itinerario, en referencia a la señalización, se tendrá en cuenta en todo el recorrido la buena señalización que hará falta, evitando así que el usuario de la ruta abandone el trazado. Por otra parte, se evitará el paso por zonas peligrosas con mucha influencia de tráfico.

La ruta proyectada se denomina "RUTA DE LA PENYARROYA" y se inicia en la población de Cheste (Comarca de la Hoya de Buñol) y finaliza en el límite municipal con Ribarroja. Es por ello que los puntos kilométricos se señalarán en el presente proyecto en dirección Cheste/Ribarroja del Turia. (Ver plano 2)

Se proyecta una VÍA PRINCIPAL con una longitud estimada de 10,2 km sobre cartografía, que como se detalla en el epígrafe siguiente, se trata por su longitud de un sendero calificado como Pequeño Recorrido (PR) y de tipo lineal. Además, se presentan varias alternativas a dicha vía, denominadas en este documento como "VARIANTES", que serán analizadas y comparadas.

Recorriendo la ruta se podrá conocer gran parte del paisaje del municipio de Cheste, así como el principal patrimonio cultural de la zona que son las construcciones realizadas en piedra en seco, y se podrá contemplar la flora y fauna del entorno

MEMORIA DEL PROYECTO

Establecimiento De Una Senda Como Vía De Conexión Entre
Cheste y El Límite Municipal De Ribarroja Del Turia (Valencia).

Alejandro Morillo Roselló
MÁSTER EN INGENIERIA DE MONTES

La descripción pormenorizada del trayecto de la vía principal como de las cuatro variantes, se realizará en los apartados específicos del presente proyecto.

Todo el diseño de la ruta se realizará para que se recorra a pie. No obstante, debido al carácter de la vía principal y que está constituida por caminos en buenas condiciones se podrá realizar en bicicleta. En cambio, existen variantes en los que no será posible acceder en bicicleta, pues su trazado transcurre por monte de titularidad pública en donde no existe una vía propiamente dicha semejante a la de la vía principal.

Tabla 1: Tabla de Caracterización y descripción de la Ruta propuesta. PR: Pequeño Recorrido

NOMBRE DEL SENDERO	RUTA DE LA PENYARROYA
PROMOTOR	AYUNTAMIENTO DE CHESTE
AÑO CREACIÓN SENDERO	2016
VALLE/COMARCA	HOYA DE BUÑOL
MUNICIPIO	CHESTE
NOMINACIÓN	PR
TIPO DE VIAL	LINEAL
LONGITUD	10,2 KM

3.2- SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA

3.2.1- EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO

La ruta diseñada cuenta con varios equipamientos destinados al uso público:

- El Parque de la Lomiquia, está provisto de zonas de recreo, un bar, una zona de merenderos, etc.
- Además, se podrá encontrar una zona de observación habilitada en el punto más elevado del sendero correspondiente a la alternativa denominada Variante III, disponiéndose en el mismo lugar una torre de observación de madera, así como de otra zona de recreo con mesas de picnic y papeleras de madera. (Ver plano 3)

3.2.2- CRITERIOS DE SEÑALIZACIÓN

La señalización es un componente indispensable a la hora de diseñar un recorrido, pues el usuario sin ella podría extraviarse y ocasionarse daños tanto personales como en el medio natural.

Para ello se seguirán las normas que establece la Federación de deportes de montaña y escalada de la comunidad Valenciana.

MEMORIA DEL PROYECTO

Establecimiento De Una Senda Como Vía De Conexión Entre
Cheste y El Límite Municipal De Ribarroja Del Turia (Valencia).

Alejandro Morillo Roselló
MÁSTER EN INGENIERIA DE MONTES

Las marcas se situarán en lugares visibles para el usuario, buscando el soporte más duradero para que no se pierda la señal en sí, evitando en todo momento la propiedad privada. Los diferentes tipos de señales de continuidad se especifican en la figura 1.

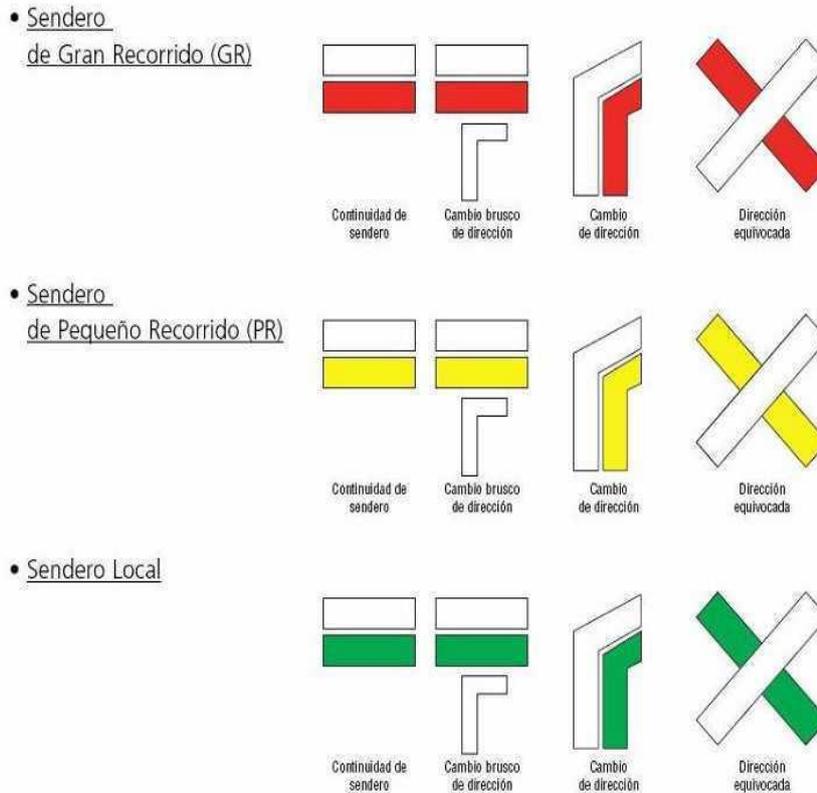


Figura 1: Tipos de señales de continuidad. Fuente: FEDME¹

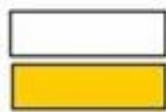
Las señales a emplear en el proyecto serán las de Sendero de Pequeño Recorrido (PR), que se identifican con colores Blanco y amarillo (figura 2). Se emplea este tipo de señal pues según se ha comentado anteriormente seguiremos las normas de FEDME (Federación Española De Montaña y Escalada) que definen el PR como aquel itinerario que se pueda recorrer en una jornada o parte de ella, con una longitud máxima de 50 km. Por tanto, siendo el trazado de la ruta inferior a 50 km y pudiéndose recorrer en una jornada o parte de ella, se le otorga la categoría de PR.

¹FEDME: Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada

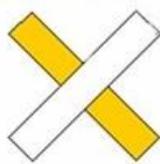


Figura 2: Señales de senderos de Pequeño Recorrido (PR). Fuente: FEDME¹.

Los diferentes tipos que se observan en la figura anterior son los siguientes:



Marca de continuidad: dos rectángulos paralelos de 10 x 5 cm cada uno, con una separación de un cm entre ellos; el superior se destina al color blanco y el inferior al amarillo para el PR.



Marca de dirección equivocada: composición en aspa, o cruz de San Andrés, de dos rectángulos de 15 por 3 cm. Un trazo será de color blanco, desarrollado de arriba derecha a abajo izquierda, superpuesto al amarillo para el PR y se desarrolla de arriba izquierda a abajo derecha.



Marca de cambio brusco de dirección: composición similar a la de continuidad, añadiéndose bajo el trazo del color otro en blanco haciendo un ángulo recto. Este tiene un trazo paralelo a los dos superiores, pero de la mitad del desarrollo y otro perpendicular; ambos son de la mitad de grosor.



Marca de cambio de dirección[®]: composición de dos trazos paralelos, con una separación de un cm, en ángulo simulando el giro del sendero. El trazo envolvente será destinado al color blanco; el trazo envuelto será del color amarillo para el PR.

Por otra parte, ante la imposibilidad de encontrar un soporte para ubicar las marcas o la posibilidad de que ocurra una acumulación de muchas de ellas, se decide optar en estos casos por colocar Postes de Seguimiento con el número adecuado de flechas dependiendo de la ubicación.

Cada una de las flechas irá rotulada en vinilo adhesivo indicando los minutos aproximados de marcha que restan para completar el circuito y en letra más pequeña el tiempo que queda para finalizarlo.

¹FEDME: Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada

Al inicio de la ruta, a la entrada del Parque de la Lomiquia, existe un panel informativo con tejadillo de otra ruta denominada El Aguilar, que comienza en el mismo sitio pero inicialmente tiene diferente recorrido. Este panel informativo ya existente, se aprovechará para colocar la información de la ruta que tiene por objeto este proyecto. Por otra parte, al final de esta misma ruta, a escasos metros del límite municipal con Ribarroja del Turia, se colocará un panel informativo con tejadillo del mismo tipo que el que se encuentra en el inicio de la ruta.

El estilo del panel de información con tejadillo es rústico. Está construido sobre dos largueros cuadrados de madera tratada con sales de cobre en autoclave, de 10 x 10 cm de dimensiones totales de 250 cm de altura soportando un panel de 80 x 90 cm, e irán anclados al suelo.

Estos paneles contendrán entre otros datos, un mapa en 3D de la ruta con diferentes indicaciones a lo largo de la misma (construcciones de interés local, parking, paneles informativos, merenderos, mirador), así como de las diferentes variantes que ofrece la ruta. Igualmente contendrá un perfil de elevaciones de la vía principal, donde se podrá encontrar información relevante a la vía como la elevación mínima, media y máxima en metros, el incremento/pérdida de elevación en metros, distancia en km y la pendiente máxima y media en porcentaje.

Además, se ha contemplado la puesta de paneles interpretativos para puntos específicos de la ruta. Concretamente uno por puntos de interés que el usuario debería de tener en cuenta para garantizar el disfrute completo de la ruta.

Los puntos de interés los cuales se contempla con un cartel son:

Tabla 2: Puntos de interés en la ruta con carteles

PUNTOS DE INTERÉS	SITUACIÓN EN LA RUTA
"LOMO DE GATO I"	VIA PRINCIPAL
"LOMO DE GATO II"	VIA PRINCIPAL
RAMAT	VIA PRINCIPAL
YACIMIENTO DE LA EDAD DE BRONCE	VIA PRINCIPAL
PENYARROYA	VARIANTE III
MERENDERO/MIRADOR	VARIANTE III

En lo que se refiere a todos estos puntos de interés, exceptuando el merendero en el cual se colocará un cartel panorámico, estarán provistos de paneles interpretativos.(Ver anejo 1: Cartelería):

En todos los paneles que se pongan a lo largo de la ruta, se podrá encontrar información detallada de las construcciones de piedra en seco y yacimientos que sumergirá al usuario en la historia del municipio y le hará disfrutar aún más del entorno a lo largo del recorrido. La información que aportarán los carteles será el nombre de la construcción o yacimiento, una breve historia, su estado de conservación en un gráfico de colores para que resulte más visual, una descripción o información sobre la construcción, restos de construcción y cerámica, un mapa en 2D con la Ruta (incluyendo variantes), una flecha roja indicando el lugar del punto de interés, la elevación, la distancia desde el punto de partida (Parque de la Lomiquia) y la pendiente en porcentaje. También se observa esta información en un perfil de elevaciones de la Vía Principal.

El cartel Panorámico es un tipo de cartel ideal para puntos elevados de itinerarios en lugares con buenas panorámicas donde se ayuda al senderista a interpretar el paisaje que tiene a la vista. En

este caso el cartel dispone de información de la flora y de la fauna y una imagen central de lo que se puede observar

3.3- ITINERARIOS YA CLASIFICADOS

En el término se encuentran diferentes rutas o senderos ya clasificados.

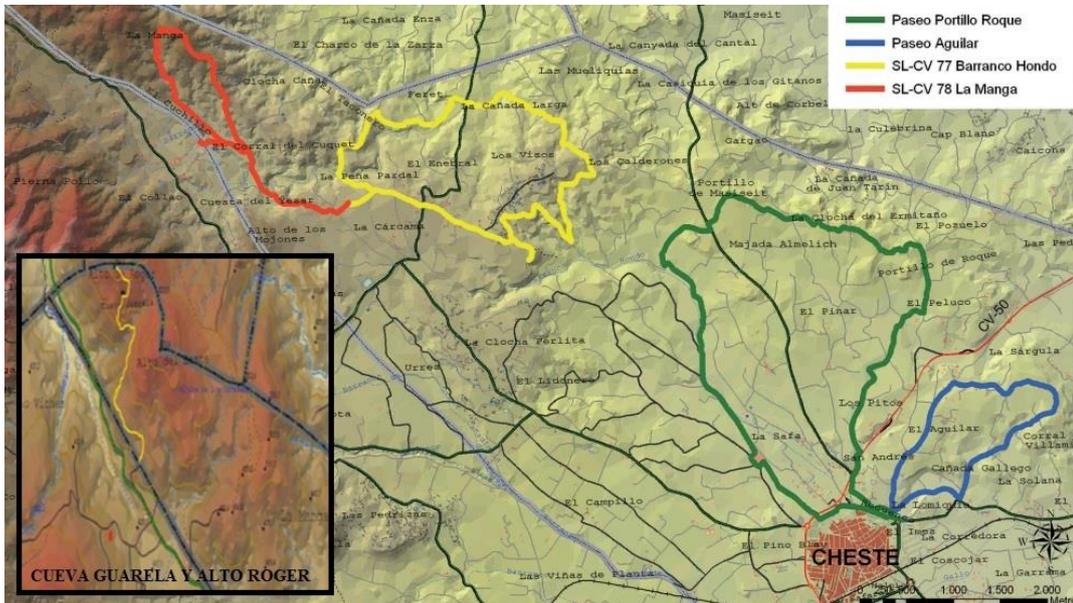


Figura 3: Rutas ya clasificadas

Tabla 3: Otras rutas o senderos en el municipio.SL-CV: Sendero Local registrado en la C.Valenciana

1	SL-CV 77 SENDERO DEL BARRANCO HONDO
2	SL-CV 78 SENDERO DE LA MANGA
3	PASEO DEL PORTILLO DE ROQUE
4	PASEO AGUILAR
5	NUEVA VARIANTE HASTA LA CUEVA GUARELA

De estos 5 senderos, dos de ellos están homologados y han accedido al Registro Público de Senderos de la Comunidad Valenciana. Como se observa en la tabla 3 corresponden a los números 1 y 2.

Todos los senderos están clasificados y señalizados de acuerdo con las siguientes tipologías y características:

Sendero de pequeño recorrido, con abreviatura genérica PR.

- Longitud comprendida entre 10 y 50 kilómetros, con una duración estimada a pie entre una y dos jornadas.
- Color de la señalización: blanco y amarillo/verde.
- Tipología de la numeración: PR-CV– número.
- Particularidades: puede tener variantes y derivaciones.

Asimismo, pueden tener menos de 10 km y seguir siendo un PR, dependiendo de la dificultad o desnivel.

3.3.1.- SL-CV 77 SENDERO DEL BARRANCO HONDO

Puntos directrices del recorrido:

Albergue de la Cárcama - La peña Pardal - Feret - Corrales de Juan Vicente - Colonia de San Fernando (Urbanización) - Alberque de la Cárcama.

Descripción del itinerario:

El sendero comienza en el albergue de la Cárcama. Hacia la derecha se sigue un camino que, posteriormente y en muy poco tiempo, lleva a un cruce, donde se unen las dos partes de este sendero, circular desde el mismo punto. Si se continúa por la izquierda y se desciende hasta el barranco de la Peña Pardal, se podrá optar por acceder por la variante del barranco o seguir por el camino. Ambos se unen más adelante, de nuevo en el barranco. Si se elige la primera opción, habrá que seguir una senda que no tendrá que ser abandonada, mientras que si se opta por continuar por el camino, se deberá ascender para luego descender de nuevo y unirse a dicha variante. Una vez unidos ambos itinerarios, el sendero sigue hasta cruzar la CV 381, siguiendo un camino que, tras pasar los corrales de Juan Vicente, descenderá y ascenderá, siguiendo el mismo camino, rodeando un chalet, hasta un cruce, donde se deberá girar a la derecha. Habrá que incorporarse a un camino asfaltado de corto recorrido. Tras rodear bancales y fincas durante varios cientos de metros, el camino desciende por un pequeño bosque antes de desembocar en el siguiente cruce. Girando a la derecha se asciende nuevamente, hasta bordear las primeras casas de la urbanización los Visos. Girando a la izquierda y siguiendo bordeando la urbanización, se alternan caminos de asfalto y de tierra. Justo al final de la urbanización un camino surge a la derecha, debiendo tomar este, para continuar bordeando las casas. Posteriormente el asfalto vuelve a estar presente en el camino, y seguirá hasta cruzar de nuevo la CV 381. Si se continúa hasta llegar al cruce, girar a la izquierda se entra ya al albergue de la Cárcama. Se puede hacer tanto a pie como en bicicleta de montaña o a caballo.

Tabla 4: Ficha Técnica del sendero del Barranco Hondo

FICHA TÉCNICA	
Clasificación	SL - Sendero Local
Tipo de sendero	Circular
Salida	Albergue de la Cárcama
Llegada	Albergue de la Cárcama
Comarca	Hoya de Buñol
Población	Chestre
Dificultad	Baja
Tiempo	2 h 58 min
Distancia total	9.993 m
Desnivel Neto	0 m
Desnivel Acumulado	0 m
Entidad Promotora	Ayuntamiento de Chestre

3.3.2.- SL-CV 78 SENDERO DE LA MANGA

Puntos directrices del recorrido:

Albergue de la Cárcama - cuesta del Yesar - Zona de Escalada - El Collado - pierna pollo - casa forestal - cuesta del Yesar - Albergue de la Cárcama

Descripción del itinerario:

El sendero comienza en el albergue de la Cárcama. Hacia la izquierda dirección hacia Ceste, recorridos unos metros se desvía hacia la derecha, para seguir por el camino del Yesar. Se baja esta cuesta y se asciende de nuevo dejando atrás el barranco. Un cruce permite girar a izquierda o derecha, ya que es donde se une el tramo circular. Hacia la izquierda, y recorridos unos metros existe la posibilidad de girar de nuevo a la izquierda para ir a la zona de escalada o bien seguir de frente para continuar por este sendero. Siguiendo el sendero se encuentra otro cruce al lado de casa en ruinas. En este punto se debe dejar el camino para girar a la izquierda y tomar una amplia senda que permite, por la ladera del barranco, ascender hasta la casa forestal, no sin antes retomar un camino junto a una pequeña casa antigua. En esos momentos el usuario estará en el punto más alto, en la casa forestal, y a partir de aquí se descenderá sin abandonar el camino, de nuevo, hasta cruce, tomando la opción de la izquierda. En ese punto se retoma el camino ya hecho al principio, por la Cuesta del Yesar, para volver hasta el albergue de la Cárcama.

Se puede hacer tanto a pie como en bicicleta

Tabla 5: Ficha Técnica del sendero de la Manga

FICHA TÉCNICA	
Clasificación	SL - Sendero Local
Tipo de sendero	Circular
Salida	Albergue de la Cárcama
Llegada	Albergue de la Cárcama
Comarca	Hoya de Buñol
Población	Ceste
Dificultad	Baja
Tiempo	2 h 25 min
Distancia total	7422 m
Desnivel Neto	0 m
Desnivel Acumulado	0 m
Entidad Promotora	Ayuntamiento de Ceste

3.3.3.- SL- PASEO DEL PORTILLO DE ROQUE

El Paseo de Portillo de Roque comienza hacia el noroeste por el Recuenco y cruzando la CV-50 por un túnel. Llega hasta el portillo entre cultivos de vid y naranjos con unas espectaculares vistas de las sierras y de Cheste. Cruzando la carretera de Pedralba regresa descendiendo y bordeando el observatorio y el Barranco Hondo hasta el cementerio. Por el camino peatonal del mismo se llega a Cheste y se gira a la izquierda por la Carretera de Lliria y después por el carril peatonal paralelo al vial norte, se llega de nuevo al Parque de la Lomiquia. Este recorrido es de 12 km.

Se puede hacer tanto a pie como en bicicleta.

Tabla 6: Ficha Técnica del Paseo del Portillo de Roque

FICHA TÉCNICA	
Clasificación	SL - Sendero Local
Tipo de sendero	Circular
Salida	Parque de la Lomiquia
Llegada	Parque de la Lomiquia
Comarca	Hoya de Buñol
Población	Cheste
Dificultad	Baja
Tiempo	2 h
Distancia total	12000 m
Desnivel Neto	20 m
Desnivel Acumulado	20 m
Entidad Promotora	Ayuntamiento de Cheste

3.3.4.- SL- PASEO AGUILAR

El Paseo Aguilar parte hacia el noroeste desde el Parque de la Lomiquia y recorre 6 km entre naranjos con bonitas vistas al pueblo a las sierras de alrededor, terminando en el mismo punto de partida. Se puede hacer tanto a pie como en bicicleta.

Tabla 7: Ficha Técnica del Paseo Aguilar

FICHA TÉCNICA	
Clasificación	SL - Sendero Local
Tipo de sendero	Circular
Salida	Parque de la Lomiquia
Llegada	Parque de la Lomiquia
Comarca	Hoya de Buñol
Población	Cheste
Dificultad	Baja
Tiempo	1 h 21 min
Distancia total	5910 m
Desnivel Neto	24 m
Desnivel Acumulado	24 m
Entidad Promotora	Ayuntamiento de Cheste

3.3.5.- SL- LA CUEVA GUARELA & ALTO ROGER

El sendero de la Cueva Guarela y Alto Roger, comienza desde la “casiquia de la coneja”. El sendero linda en término de Cheste y Chiva con vistas hacia el barranco escoba; una vez se cruza el barranco empieza un pequeño desnivel que lleva hasta la cueva en un entorno rodeado de algunos pinos carrascos, coscojas y más plantas forestales que habitan en esta tierras.

Este sendero guía al usuario por donde antiguamente se escondían maquis y se resguardaban agricultores del pueblo y alrededores.

Siguiendo el sendero hacia arriba a unos 300 m se llega al Alto de Roger, un mojón o dita que divide los términos de Cheste al Este; Chiva al Sud-Este, Gestalgar al Nord-Oeste y Bugarra Nord-Este. Con unas bonitas vistas a las sierras de alrededores, como la Calderona, los Serranos y hasta la capital del Turia. Se puede hacer tanto a pie como en bicicleta.

Tabla 8: Ficha Técnica del sendero de la Cueva Guarela y Alto Roger

FICHA TÉCNICA	
Clasificación	SL - Sendero Local
Tipo de sendero	Lineal
Salida	Casiquia de la coneja
Llegada	Mojón del Alto Roger
Comarca	Hoya de Buñol
Población	Cheste
Dificultad	Baja
Tiempo	1 h
Distancia total	7422 m
Desnivel	150 m
Punto más alto	554 m
Entidad Promotora	Ayuntamiento de Cheste

3.4.- MEJORAS EN LOS ITINERARIOS YA CLASIFICADOS

En lo que se refiere a mejoras en los itinerarios ya clasificados se fijará la atención en el Paseo del Aguilar. Este mejorará en lo que a señalética se refiere, puesto que este Paseo y la ruta objeto de este proyecto coinciden en varios tramos.

De la señalética concretamente se mejorarán los postes puesto que por el motivo mencionado anteriormente habrá que añadirle más flechas a estos postes e incorporar nuevos postes donde no los haya. Estos se dispondrán según el plano nº 5.

3.5.- DISEÑO Y CLASIFICACIÓN DE NUEVOS ITINERARIOS

Para el diseño de la ruta se ha tenido en primera consideración la Vía pecuaria (Ver figura nº 3). Desde un inicio se ha contemplado que la ruta fuese por la Vía Pecuaria en dirección Chestre - Ribarroja del Turia pero se puede contemplar que la misma transcurre por zonas habilitadas principalmente para vehículos a motor en la misma dirección durante 4 km aproximadamente.

Por otra parte, la misma vía pecuaria no contempla puntos de interés que podrían ser interesantes para el usuario de la vía, haciendo que pasen desapercibidos paisajes y construcciones representativas del municipio.

3.5.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

3.5.1.1.- MOTIVOS Y CONDICIONANTES DEL PROYECTO

Por lo expuesto en el apartado anterior, se considera que el trayecto de la Vía Pecuaria, puede resultar peligroso a la par que no da a conocer el patrimonio del municipio, resultando una ruta que potencia poco el municipio tanto a nivel paisajístico como cultural.

Teniendo en cuenta los criterios contemplados (puntos de interés y seguridad para el usuario), se traza una vía que conecta Chestre con Ribarroja del Turia (Vía Verde).

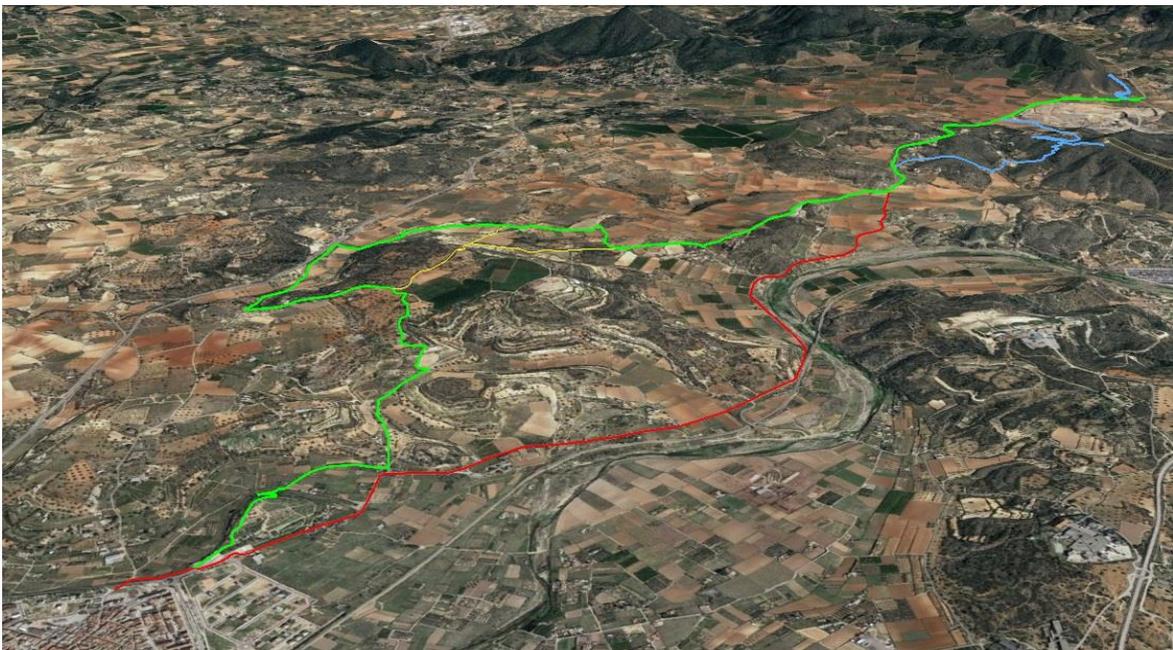


Figura 4: Visión a vista de pájaro de la ruta; en verde la Vía principal; en rojo la Vía Pecuaria; en azul claro, azul oscuro y amarillo son Variantes

Esta vía representada en la imagen superior de color verde, será la Vía Principal de la ruta objeto de este proyecto y estará constituida por los siguientes caminos:

MEMORIA DEL PROYECTO

Establecimiento De Una Senda Como Vía De Conexión Entre
Chestre y El Límite Municipal De Ribarroja Del Turia (Valencia).

Alejandro Morillo Roselló
MÁSTER EN INGENIERIA DE MONTES

Tabla 9: Caminos que conforman la Vía Principal

Tipo de camino	Número	Polígono
PÚBLICO	9049	17
PÚBLICO	9032	13
PÚBLICO	9033	13
PÚBLICO	9035	16
PÚBLICO	9044	13
PÚBLICO	9051	14
PÚBLICO	9048	13
PÚBLICO	9037	15
PÚBLICO	9021	15
PÚBLICO	9022	15
PÚBLICO	9063	19
PÚBLICO	9023	15
PÚBLICO	9005	21
PÚBLICO	9056	19
PÚBLICO	9014	21
PÚBLICO	9057	19
PÚBLICO	9021	20
PÚBLICO	9011	22
PÚBLICO	9019	23

La VÍA PRINCIPAL comienza en Chestre dirección Ribarroja del Turia, concretamente en el PARQUE DE LA LOMIQUIA. Atraviesa el parque y proseguirá por los caminos mencionados en la tabla 9. Todos estos caminos se encuentran en buenas condiciones para poder ser transitados tanto en transporte motorizado, como en bicicleta o a pie.

A continuación, se muestra en la imagen siguiente el perfil de elevación y detalles sobre ella:

MEMORIA DEL PROYECTO

Establecimiento De Una Senda Como Vía De Conexión Entre
Cheste y El Límite Municipal De Ribarroja Del Turia (Valencia).

Alejandro Morillo Roselló
MÁSTER EN INGENIERIA DE MONTES



Figura 5: Perfil de elevación de la Vía principal de la ruta

Tabla 10: Detalles de la Vía Principal

DETALLES	LONGITUD	10,2 km
	ANCHURA	3 m

Como se observa en el plano 2 (Documento nº:2: Planos) denominado emplazamiento se observa la localización de la Vía principal dentro del Municipio, su inicio y su final.

Para mayor exactitud la tabla siguiente muestra las coordenadas UTM de inicio y final de la vía:

Tabla 11: Coordenadas UTM de la Vía Principal. UTM: Sistema de Coordenadas

VÍA PRINCIPAL	COORDENADAS (UTM)	
	X	Y
INICIO	699607.00	4374603.00
FINAL	705792.00	4376636.00

En esta vía podemos encontrar diferentes puntos de interés, en distintos emplazamientos del recorrido (Ver plano 4):

Tabla 12: Localización exacta en km de los puntos de interés en la Vía Principal

PUNTOS DE INTERÉS	KM
“LOMO DE GATO” I	3,27
“LOMO DE GATO” II	3,57
RAMAT	4,60
YACIMIENTO DE LA EDAD DE BRONCE	6,71

Este camino (Vía Principal) termina, tras recorrer 10,2 km, en el límite del municipio de Cheste con el de Ribarroja del Turia, conectando así ambos municipio (Figura 5).



Figura 6: Final de la ruta y conexión con Ribarroja del Turia

3.5.1.2.- ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS

Tras el estudio exhaustivo de la zona y habiendo descartado el aprovechamiento de la vía pecuaria por los motivos expuestos anteriormente, se ha optado por el trazado actual de la ruta, tanto por su emplazamiento como por la posibilidad de que pudieran anexionarse otros trazados que abrieran un abanico de posibles trayectos alternativos.

Así pues, de entre todos los posibles senderos de la zona se han seleccionado cuatro trayectos para su anexión a la vía principal

3.5.1.3.- JUSTIFICACIÓN O RAZONES DE LA ELECCIÓN DE UNA ALTERNATIVA

Los cuatro trayectos complementarios de la vía principal, denominadas Variantes que conforman en su totalidad la RUTA DE LA PENYARROYA se han seleccionado por otorgar a la ruta de una mayor riqueza tanto paisajística como cultural, ofertando diversas alternativas a la Vía Principal (Ver anejo nº 1: Variantes).

Tabla 13: Localización del inicio de las Variantes según los km de la Vía Principal

VARIANTES	KM
VARIANTE I	2,31
VARIANTE II	5,67
VARIANTE III	7,5
VARIANTE IV	9,97

4.- MEDIO FÍSICO Y PATRIMONIO NATURAL, HISTORICO Y CULTURAL

4.1. – MEDIO FISICO Y PATRIMONIO NATURAL

MEDIO FISICO

El **clima**, en Chestre, se enmarca en un clima de tipo termo-mediterráneo seco, con precipitaciones de intervalos entre 400 y 600 mm anuales y temperaturas medias anuales entre 12.5 y 17.5 °C.

El índice de aridez de Martonne (1996) establece que la zona se enmarca dentro de un clima semiárido mediterráneo.

El clima-diagrama de Walter-Gausson o diagrama ombrotérmico, donde se reflejan precipitaciones y temperaturas medias mensuales, se clasifican dentro de un ombroclima seco.

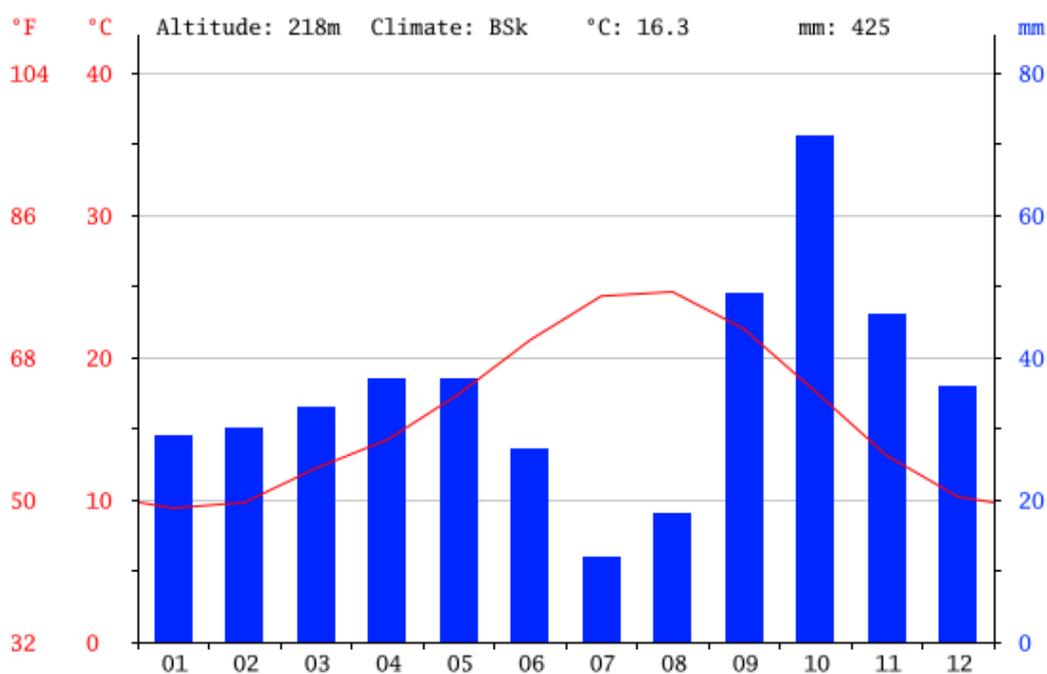


Figura 7: Climo-diagrama de Walter-Gausson

El mes más seco es julio, mientras que la caída media en octubre..

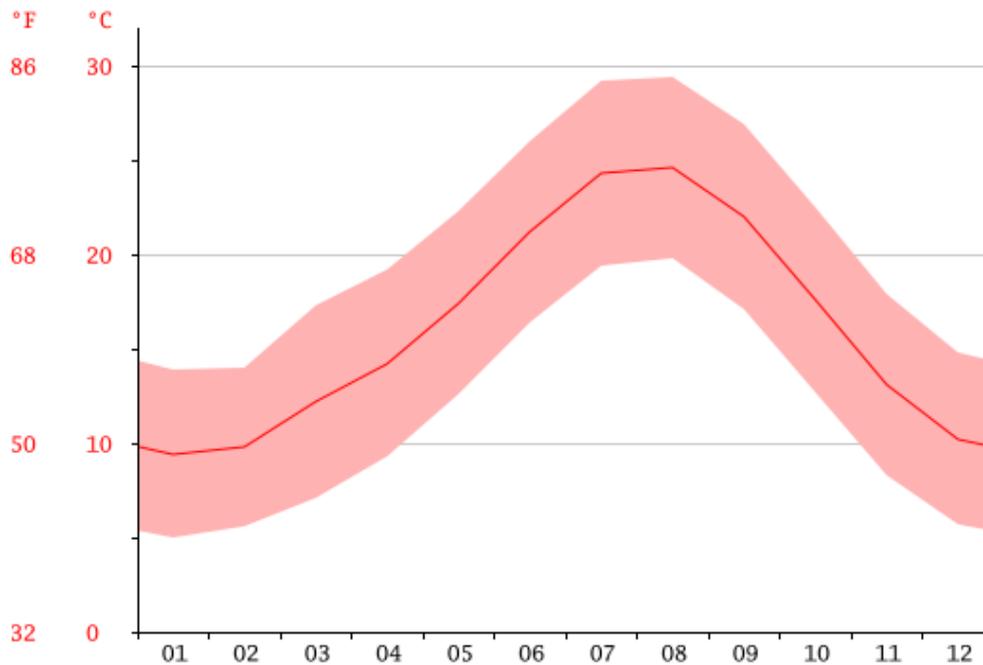


Figura 8: Gráfica de la temperatura anual

El mes más caluroso del año con un promedio de 24.6 °C es agosto. El mes más frío del año es enero (9.4 °C).

La dirección dominante de los vientos es la de Levante, favoreciendo las noches calurosas de verano por el transporte de la brisa del mar a esta zona.

Suelo

El término municipal de Cheste pertenece a la provincia de Valencia y es parte de la comarca natural de la Hoya de Buñol, que se considera constituida por Siete Aguas, Chiva, Cheste, Godelleta, Buñol, Alborache, Yátova, Macastre y Dos Aguas. La altitud media ronda los 200 m sobre el nivel del mar.

El terreno del municipio tiene un relieve prácticamente sin accidentes importantes. En el Nord-Oeste, se puede encontrar varias formaciones; en el lugar más alto del municipio, denominado La Manga, a la altitud de 558 metros, se encuentra el mojón o dita de 3 términos (Gestalgar, Cheste, Bugarra).

El municipio geológicamente hablando abarca desde el Triásico (formado por típicas facies carbonatadas y evaporíticas), Jurásico y cretácico marinos carbonatados y también materiales de la era cuaternaria (pleistoceno Superior) y de origen mixto: marino continental.

Los materiales que afloran son de tipo detrítico y proceden de la denudación de los relieves próximos. Comprenden en su composición, varios tamaños de granos, desde arcillas a gravas, pasando por diversos tipos de transición: limas arcillosas, arenas-limosas etc. Y han sido generadas en un ambiente mixto continental-marino.

PATRIMONIO NATURAL

El territorio presenta un clima mediterráneo, caracterizado por una coincidencia entre los periodos de máxima temperatura y mínima precipitación. Haciendo que la vegetación autóctona sea resistente al calor y a la sequía (esclerófila).

La **vegetación** de la zona destacable que conforma el paisaje agroforestal del municipio y por ende de la ruta, encuentra especies como algarrobos, olivos, vides, almendros, palmitos, romeros, hipérico, pino carrasco, esparto, petorrera y varita de San José. (Ver anejo nº 1: Patrimonio Natural).

Prácticamente para el cultivo de secano se utilizan mayoritariamente los olivos, la vid, los algarrobos y otros frutales.

La **Fauna** está constituida por especies adaptadas a ambientes fuertemente antropizados ya que el municipio en su mayoría es un área de cultivo. Aun así, se tiene una gran variedad de hábitats dando lugar a una fauna muy diversa. Las especies de fauna presentes pertenecen a los siguientes grupos faunísticos; Mamíferos, micro fauna, reptiles, avifauna y en menor porcentaje los anfibios como pueden ser Águilas, halcones, lagartijas, serpientes, conejos, etc. (Ver anejo nº 1: Patrimonio Natural).

4.2. – PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

El sendero linda por varios vestigios del patrimonio histórico y cultural representativos del municipio. Estos vestigios son (Ver anejo nº 1: Patrimonio Histórico y Cultural):

- 1- Los lomos de gatos
- 2- El refugio del Ramat
- 3- Altico del Ramat (Yacimiento de la edad de bronce)
- 4- El refugio de la Penyarroya

Los vestigios de Lomo de Gato, refugio del Ramat y el Altico del Ramat se encuentran en el sendero principal que denominamos Vía Principal. Y el refugio de la Penyarroya se encuentra en una alternativa al sendero principal denominada Variante III. (Véase plano ***).

5.- MEDIO SOCIOECONÓMICO

Como se constata en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Cheste, la población del municipio desde 1900 hasta el 2017 ha experimentado un crecimiento alrededor del 50 % pasando de 6039 habitantes a 9000 habitantes aproximadamente.

La estructura poblacional de este municipio es una población envejecida, ya que la población mayor representa el 25 % de la población total. Actualmente, presenta una buena salud estructural. La media de edad es de 35 años con una densidad de 143 habitantes por km².

En lo referente a los sectores productores cabe destacar los siguientes sectores. El sector agrario, el cual tiene una superficie cultivada que ha experimentado una ligera reducción de 60 ha. La ocupación principal la agricultura, ocupa el 60% de los titulares de explotaciones agrícolas de los cuales el 48% se dedican solamente a la explotación y 13% realizan alguna otra actividad secundaria lucrativa. El 39% se dedican a la agricultura como actividad secundaria.

Por otro lado, está el sector ganadero, que destaca por la cría del cerdo. Dicha cría representa el 53'84% del total de este tipo de ganado en la comarca.

Y por último, se encuentra el sector industrial. El polígono industrial Castilla ha diversificado los sectores industriales del municipio. Los sectores tradicionales industriales, la fabricación de muebles y la fabricación textil las principales causantes de que la industria de la comarca tuviera cierto desarrollo

Actualmente, el único aprovechamiento potencial es la actividad agrícola, básicamente el cultivo de vid, algarrobos y naranjos, que es el predominante del sector y de su entorno.

6.- SITUACIÓN Y MARCO LEGAL

6.1.- TITULARIDAD

Todos los caminos o parcelas que constituyen la RUTA DE LA PENYARROYA son de titularidad municipal y por ende del municipio y Ayuntamiento de Cheste.

6.2.- NORMATIVA DE APLICACIÓN

Actualmente, no se dispone de una normativa específica, con lo cual se debe tener en cuenta la legislación general sobre bienes de las administraciones públicas:

- Constitución española de 1978, artículo 32.
- Ley 7/1985 de Bases de régimen local.
- Ley 33/2003 del Patrimonio de las administraciones públicas.

Esta legislación concluye que los caminos son bienes de interés y disfrute públicos, y es competencia de los municipios su cuidado y conservación.

El sendero o ruta y variantes diseñados, discurren en su totalidad por caminos y senderos municipales, evitando en todo momento invadir cualquier propiedad privada.

En cuanto a las competencias sobre senderismo y senderos en España, recae en las administraciones siguientes:

- Federación española de deportes de montaña y escalada. Tiene la responsabilidad sobre la coordinación entre comunidades de los GR; generación de un plan general de senderos; impulso de trazados internacionales; relaciones con el Consejo Superior de Deportes, etc.
- Federaciones territoriales y autonómicas. En el caso que compete a este proyecto "Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana". Entre sus competencias destacables es la encargada de homologar y clasificar los senderos de su ámbito territorial; debe asesorar administraciones públicas y privadas, así como buscar fondos para proyectos desarrollados en la comunidad Valenciana.
- Estructural local. En el caso que estamos estudiando el responsable es el Ayuntamiento de Cheste. Se encarga de colaborar en el desarrollo del senderismo en su municipio, así como de todas las competencias autonómicas que le sean delegadas.

En la Comunidad Valenciana se cuenta con el Decreto 179/2004, de regulación del senderismo y deportes de montaña de forma compatible con la conservación del medio natural.

Dicho decreto reconoce el auge y la importancia actual de la práctica del senderismo y de otras prácticas deportivas. Por ello existe un registro y clasificación de los senderos valencianos. El registro público es gestionado por la Consellería de Territorio y Vivienda. Se define lo que se considera sendero y los usos permitidos dentro de él.

Se especifica la reglamentación en cuanto a registro y señalización obligatoria de los senderos clasificados.

El ente promotor de la clasificación queda encargado del correcto mantenimiento del sendero, requisito indispensable para su inscripción en el registro de senderos.

Por última instancia, se regulan otras actividades deportivas que se pueden realizar en estos espacios y se cita la legislación aplicable en materia del régimen sancionador para quien incumpla la normativa.

6.3.- PROMOTOR

El promotor de este proyecto es el Ayuntamiento de Cheste.

7.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR

En el sendero denominado ruta de la Penyarroya será preciso instalar mobiliario específico para garantizar la buena dirección del trazado diseñado y disfrute del mismo:

Se colocarán Postes de Seguimiento siendo estos de madera tratada, cilíndricos de 10 cm de diámetro y de 2,5 metros de altura, en las intersecciones en donde sea preciso por la aparición de más caminos.

Los postes estarán clavados a 50 cm de profundidad, previa excavación de pozo de dimensiones de 0.2 x 0.2 x 0.5 cm. El hueco será rellenado con zahorra natural para integrar la obra en el entorno natural (Ver plano 12).

Se colocarán también:

- Paneles de información con tejadillo de estilo rústico y construido sobre dos largueros cuadrados de madera tratada con sales de cobre en autoclave, de 10 x 10 cm de dimensiones totales de 250 cm de altura soportando un panel de 80 x 90 cm, e irán anclados al suelo. (Ver plano 13).
- Paneles interpretativos de hábitat, consistiendo en un atril torneado de 120 mm y base de madera con tratamiento de autoclave y medidas de 600 x 600 mm. Tiene una pletina posterior metálica de refuerzo. Además, tiene una placa de polimetacrílico de alto impacto con marco perimetral. (Ver plano 13).
- Un cartel panorámico que estará fabricado en madera tratada y tendrá unas dimensiones de 120 cm de ancho por 60 cm. de alto. (Ver plano 13).

Además, para la zona de observatorio y área recreativa se instalarán:

- Mesas Picnic Ideal para zonas rurales, espacios de descanso y picnic, etc. Madera de pino tratada en autoclave (clase IV). Suministro en formato kit: se optimiza el coste de distribución y se reduce el volumen de residuos respecto al embalaje convencional. Tornillería de acero inoxidable. Las dimensiones de la mesa son de 1.800 x 765 mm. (Ver plano 11).

- Papeleras constituidas por listones de madera de pino nórdico laminada y tratada en autoclave (clase IV). Estructura interna de acero zincado y acabado en oxirón negro. Aro porta bolsas. Pletina inferior para facilitar el anclaje. (Ver plano 11).
- Torre elevada a 4 metros de altura (incluyendo barandilla) con un metro cuadrado de plataforma a 3 metros del suelo, incluyendo también una escalera de 3 metros. Esta estructura está constituida por rollizos de madera tratada de 10 cm de diámetro y otras maderas (listones) también tratadas y de merendero en una de las variantes de la ruta. Todo bien anclado al suelo con su cimentación de hormigón. (Ver plano 14).

La zona de merendero se someterá a una actuación de desbroce y nivelación para la instalación del mobiliario de exterior

Se realizará el pintado en piedras u objetos inamovibles para indicar el camino a seguir en dicho lugar. Para ello, se utilizará pintura ecológica de color amarillo y blanco respetando el medio natural. Estas marcas se realizarán acordes con las medidas correspondientes a las señales de senderismo.

Por otra parte, se realizarán también actuaciones de limpieza en aquellos caminos que lo requieran, contemplado en los anejos (Ver plano 7, 8,9 y 10).

Y para comprobar el cumplimiento de las obras para que lleguen a buen fin, se presenta adjunto a este proyecto el Documento nº3: Pliego de condiciones

Para mayor concreción de cualquier actuación en el terreno referente a unidades de superficie, volumen o cualquier otra contemplada en este proyecto, consta en el Documento nº4: Presupuesto.

8.- IMPACTO AMBIENTAL

De acuerdo con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, no es preceptivo realizar para el presente proyecto un estudio de Impacto Ambiental ni una evaluación de Impacto Ambiental dado que no está dentro de los supuestos que se especifican en los anejos de dicha ley. En todo el proceso de elaboración, diseño y trazado de este proyecto se ha tenido en cuenta todos los posibles casos de impacto y se ha gestionado de forma respetuosa con el medio ambiente.

9.- SEGURIDAD Y SALUD

Según el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, y atendiendo a los supuestos del artículo 4, debe realizarse un Estudio de Seguridad y Salud. Dicho estudio se adjuntará a los documentos definitivos del proyecto. (Ver anejo nº 1: Estudio Básico de Seguridad y Salud).

10.-PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la colocación de todas las señales, desbroce, habilitación de caminos y área recreativa será de CUATRO SEMANAS (4 SEMANAS).Figura 8.

MEMORIA DEL PROYECTO

Establecimiento De Una Senda Como Vía De Conexión Entre
 Cheste y El Límite Municipal De Ribarroja Del Turia (Valencia).

Alejandro Morillo Roselló
 MÁSTER EN INGENIERIA DE MONTES

**Diagrama de tiempos-actividades
 (Completo Semana 1 - Semana 3)**



Figura 9: Diagrama de Gantt

11.-RESUMEN PRESUPUESTO

El presupuesto asciende a la expresada cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y DOS CON NOVENTA Y UNO (15522,91€). (Ver Documento nº 4)

Cheste, septiembre de 2017

Fdo. ALEJANDRO MORILLO ROSELLÓ